

SECCIÓN I

ZEE SALINA CRUZ

Servicios De Consultoría Consistentes En La Planeación, Coordinación Y Control De Zonas Económicas Especiales, Así Como En La Elaboración De Estudios Complementarios

CONTENIDO

SECCIÓN I: REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA.....	3
1.1 ANEXOS	9
1.1.1 Anexo “A”	9
ÍNDICE DE TABLAS.....	10

SECCIÓN I: REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA

En atención a lo dispuesto por la fracción I del artículo 9 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (la “**Ley de Zonas**”) y por la fracción I del artículo 43 del Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (el “**Reglamento**”), a continuación se presenta un análisis de naturaleza técnico-jurídica relativo al cumplimiento de los requisitos a que se refieren los artículos 6 de la Ley de Zonas y 40 del Reglamento.

La Zona Económica Especial de Salina Cruz se encuentra en la región sur sureste de México, en la costa del Estado de Oaxaca, en la Región Istmo de Tehuantepec y en las inmediaciones del Puerto de Salina Cruz, uno de los de mayor importancia en el ámbito petrolero y de hidrocarburos. Presenta una ubicación geográfica, que le permite cubrir rutas comerciales de mayor importancia en la economía mexicana mantener vínculos comerciales con Centro, Sudamérica y Asia-Pacífico por vía marítima. Cuenta, además con red carretera y ferroviaria que permite la vinculación con los puertos del Golfo de México a través del Istmo de Tehuantepec, por medio de las carreteras 185 o Transístmica, 185 D, la 190 Panamericana y la 200 Costera del Pacífico.

Adicionalmente, Salina Cruz es actualmente un referente logístico del sector hidrocarburos pudiendo apalancar su posición en el Istmo para desarrollar un corredor energético con el Golfo de México.

En el ámbito territorial, la ZEE de Salina Cruz generará un dinamismo regional que incide en diez municipios del Estado de Oaxaca, donde se concentra una población de 328,758 habitantes¹.

En términos de los artículos 6 de la Ley de Zonas y 43 del Reglamento, la Zona deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ubicarse en las entidades federativas que, a la fecha de la emisión del Dictamen, se encuentren entre las diez entidades federativas con mayor **incidencia de pobreza extrema**, de acuerdo con la información oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- II. Establecerse en áreas geográficas que representen una **ubicación estratégica** para el desarrollo de la actividad productiva, debido a la facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales;
- III. Prever la **instalación de sectores productivos** de acuerdo con las ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial de la Zona; y
- IV. Establecerse en uno o más municipios cuya **población** conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes.

A continuación se presenta un análisis relativo al cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Zonas y en el Reglamento.

1. **Incidencia de Pobreza Extrema.** De conformidad con el **Anexo “A”** del presente documento, mismo que refleja la última información oficial disponible elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (el “**CONEVAL**”) en el

¹ Datos obtenidos de INEGI- Censo de Población y Vivienda 2010

año 2014², el Estado de Oaxaca se encontraba en la segunda posición de las diez entidades federativas de la República Mexicana con mayor incidencia de pobreza extrema.

2. **Ubicación Estratégica.** El Municipio de Salina Cruz goza de una ubicación geográfica privilegiada y estratégica en la costa del Estado de Oaxaca, en el extremo sur-este del Estado, en la región conocida como el “Istmo de Tehuantepec”. Su posición geográfica se considera estratégica debido a que, le permite satisfacer las necesidades de atender y cubrir las diversas rutas comerciales entre México, Centro y Sudamérica, así como con el mercado Asia-Pacífico por la vía marítima³.

Mapa 1 Ubicación Estratégica



Fuente: Elaborado por el Consorcio

Por otra parte, se observa que al estar ubicado en el Municipio de Salina Cruz, presenta ventajas de conexión terrestre gracias a la integración con el sistema nacional carretero y el sistema nacional ferroviario en el que destaca el Corredor Transístmico hacia Coatzacoalcos y que permite una comunicación terrestre “Puerto a Puerto” a través de la carretera 185.

Adicionalmente cuenta con un aeropuerto que entrará en operaciones comerciales (Aeropuerto de Ixtepec) a principios de 2017 el cuál ha sido rehabilitado con principal destino hacia la Ciudad de

² De conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social, los “estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social deberán hacerse con una **periodicidad mínima de cada dos años para cada entidad federativa y con información desagregada a nivel municipal cada cinco años (...)**.” En virtud de lo anterior, en el año 2017, el CONEVAL publicará los datos actualizados al año 2016.

³ Para mayor detalle sobre la ubicación estratégica de la ZEE, se recomienda consultar los capítulos 2 “Descripción de la ZEE de Puerto Chiapas”, Capítulo 13 “Definición y Diagnóstico del Área de Influencia” y 14 “Necesidades de Infraestructura para el desarrollo de la ZEE”

México y un Puerto que se encuentra preparando y ejecutando obras para mejorar el transporte de bienes y mercancías y una reserva territorial para incrementar su capacidad (Puerto Salinas del Marqués).

Ilustración 1 Integración con Sistemas de Transporte y Logística

CARRETERAS

- MEX- 185 (Transistmica), comunica Salina Cruz con Coatzacoalcos, se convierte en un enlace estratégico logístico al formar un corredor norte-sur (océano Atlántico y Pacífico).
- MEX-200, permite la conexión con los puertos de Lázaro Cárdenas y Puerto Chiapas

PUERTO

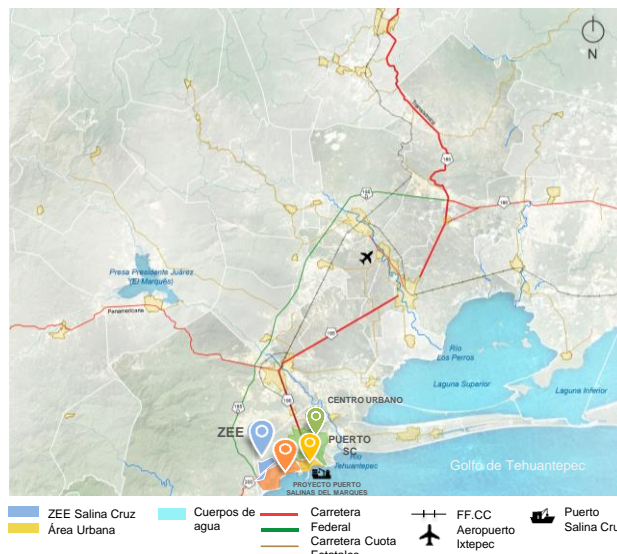
- Puerto comercial, operado por la API de Salina Cruz
- Puerto petrolero operado por PEMEX.
- Reserva de suelo en Salinas del Marqués, colindante al polígono de la ZEE, para el desarrollo de un puerto con 503 ha disponibles

AEROPUERTO

- Rehabilitación la Base Aérea Militar No. 2 en Ciudad Ixtepec en un aeropuerto comercial. Se estima un afluente de 26 mil 373 pasajeros anuales para el 2018

FERROCARRIL

- Línea FF.CC paralela a la carretera Transistmica (Fed. 185), conexión con Coatzacoalcos
- Dos estaciones de carga: una en Salina Cruz y otra en la Refinería Antonio Dovalí Jaime



Fuente: Elaborado por el Consorcio

Con lo anterior expuesto, se describen las ventajas de localización que presenta la ubicación de la ZEE de Salina Cruz, destacando como primer punto la conectividad con mercados nacionales e internacionales, el potencial que representa en energía renovable y materia prima para la agrodinsutria.

Ilustración 2 Ventajas de Localización



COMPETITIVIDAD GEOESTRATEGICA

- Puerta de entrada de productos asiáticos **al corredor energético / industrial** del Istmo (Distancia más corta entre el Pacífico y Atlántico, ~300km)
- Hub logísticos petrolero, centro logístico nacional y regional
- El proyecto Salinas del Marques **dotará de infraestructura portuaria de clase mundial**, reforzando la oferta portuaria existente



POTENCIAL DE DESARROLLO DE ENERGIAS RENOVABLES

- Una de las regiones con **mayor potencial de energías renovables** en México, especialmente en energía eólica



ABUNDANTES INSUMOS PARA LA AGROINDUSTRIA

- **Región altamente productiva:** principal estado en producción de papaya, granada, jengibre y pitaya, entre otros¹

Nota 1: Ficha de Oaxaca Agroalimentario 2015 del SIAP de SAGARPA

Fuente: Elaborado por el Consorcio

3. **Instalación de Sectores Productivos⁴.** El Municipio de Salina Cruz tiene una vocación productiva principalmente en los sectores petroquímico y logístico. Las capacidades existentes y proyectadas para la infraestructura portuaria han llevado a la consolidación de la industria petroquímica, por lo que el sector metalmecánico, así como la industria textil y de bebidas de consumo, la agroindustria (principalmente por lo que se refiere a la molienda de granos, semillas y conservación de frutas y verduras), y el sector industrial son las industrias con mayor potencial para generar un encadenamiento productivo especializado en la Zona Económica Especial que se instalará en el Municipio de Salina Cruz.

⁴ Para mayor detalle sobre la vocación actual y potencial de la ZEE así como los sectores productivos propuestos, se recomienda revisar el Capítulo 3 "Análisis de Mercado y Demanda Potencial" del Estudio de Prefactibilidad

Ilustración 3 Principales Vocaciones Productivas de la ZEE de Salina Cruz



Fuente: Elaborado por el Consorcio

La explotación del recurso renovable impulsará la implantación de industrias relacionadas con componentes de energías renovables. Entre las industrias a implantarse en la región destaca el desarrollo de metalmecánica (por ejemplo, para la fabricación de estructuras, tramos y cimentaciones de torres eólicas), el sector de maquinaria así como el sector eléctrico para la fabricación de componentes electromecánicos.

Por otra parte, Salina cruz, tiene el potencial de desarrollar industrias relacionadas con la electrónica, aprovechando dos palancas: el acceso de insumos asiáticos y la ventaja en costo de mano de obra que permitirá aumentar valor añadido a los componentes y exportarlos a EEUU y a Centro y Sudamérica.

Por lo anterior, y con el objetivo de aprovechar estas ventajas comparativas y vocación productiva del puerto de Salina Cruz, deberán incentivarse dichas industrias, así como procurar su apoyo, fortalecimiento y expansión.

4. **Número de Población.** De conformidad con la última información oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (el "INEGI"), al año 2015 la población total del Municipio de Salina Cruz era de 89,211 habitantes⁵ (representando el 2.2% de la población estatal)⁶.

De esta manera se cumple con el Párrafo IV, Artículo 6 de la Ley Federal de Zonas Económicas el cual hace mención que "Deberán establecerse en uno o más municipios cuya población conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes"

Con base en los resultados del presente análisis de cumplimiento de requisitos para el establecimiento de una Zona Económica Especial, podemos observar que la Zona cumple a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley de Zonas y su Reglamento, por lo que su instalación y establecimiento resulta viable y apegado a derecho

⁵ Encuesta Intercensal INEGI 2015

⁶ Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2015 INEGI



ANEXOS

Servicios De Consultoría Consistentes En La Planeación, Coordinación Y Control De Zonas Económicas Especiales, Así Como En La Elaboración De Estudios Complementarios

1.1 ANEXOS

1.1.1 ANEXO “A”

INFORMACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL CON RESPECTO A LA INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA⁷



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2014

Entidad federativa	Porcentaje de Población
	2014
1 Chiapas	31.8
2 Oaxaca	28.3
3 Guerrero	24.5
4 Veracruz	17.2
5 Puebla	16.2
6 Michoacán	14.0
7 Hidalgo	12.3
8 Campeche	11.1
9 Tabasco	11.0
10 Yucatán	10.7
11 San Luis Potosí	9.5
12 Nayarit	8.5
13 Morelos	7.9
14 México	7.2
15 Quintana Roo	7.0
16 Tlaxcala	6.5
17 Zacatecas	5.7
18 Guanajuato	5.5
19 Chihuahua	5.4
20 Durango	5.3
21 Sinaloa	5.3
22 Tamaulipas	4.3
23 Baja California Sur	3.9
24 Querétaro	3.9
25 Coahuila	3.7
26 Colima	3.4
27 Sonora	3.3
28 Jalisco	3.2
29 Baja California	3.1
30 Aguascalientes	2.1
31 Distrito Federal	1.7
32 Nuevo León	1.3
Estados Unidos Mexicanos	9.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

⁷ Fuente: Información de pobreza obtenida del CONEVAL, 2014 (información más reciente publicada)

ÍNDICE DE TABLAS

Mapa 1 Ubicación Estratégica.....	4
Ilustración 1 Integración con Sistemas de Transporte y Logística.....	5
Ilustración 2 Ventajas de Localización	6
Ilustración 3 Principales Vocaciones Productivas de la ZEE de Salina Cruz	7